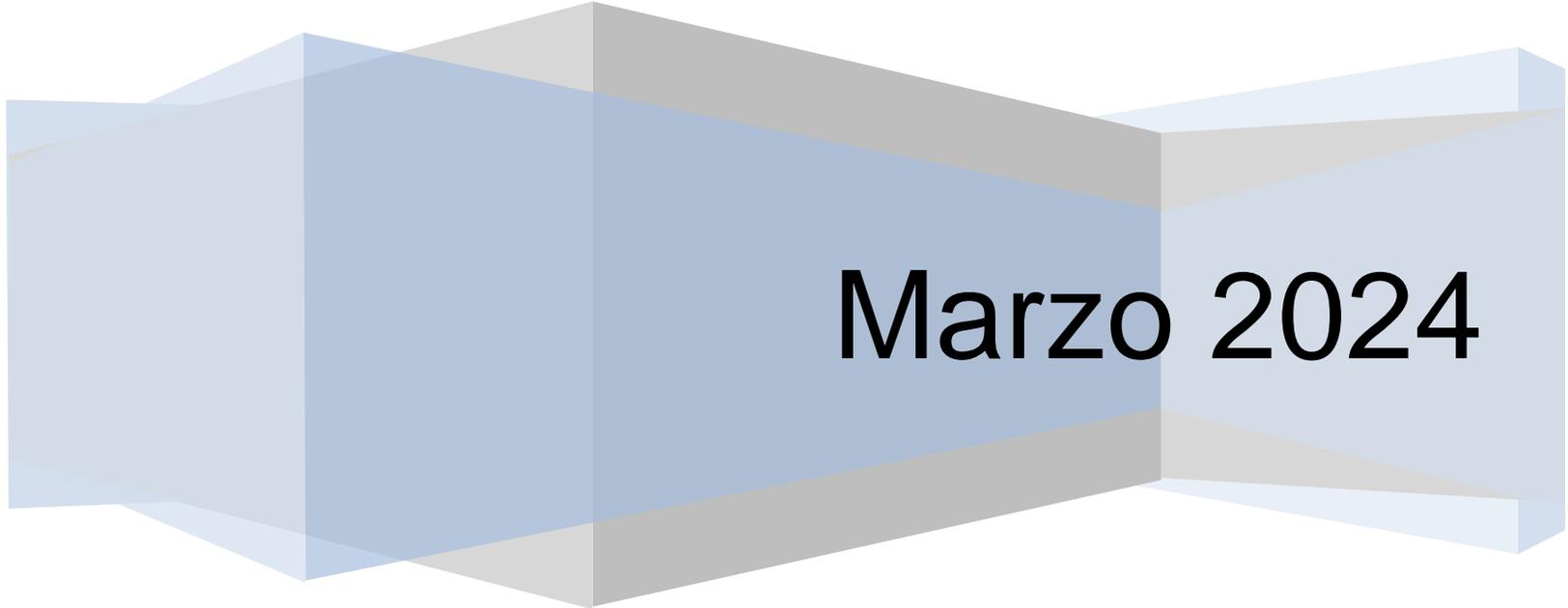




PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Análisis de las niñas y niños que trabajan en México”

Lic. Valeria Caballero Martinez.



Marzo 2024



Contenido

I.- Introducción.....	3
Problemática Abordada.....	4
II.- Justificación de la realización de la investigación.	5
III.- Planteamiento y delimitación del problema	7
IV.- Objetivo.....	11
V.- Marco teórico	12
VI.- Formulación de la hipótesis.....	25
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:	27
VIII.- Conclusiones	43
Posibles soluciones.....	46
IX.- Bibliografía	47



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

I.- Introducción

México contiene una gran fuerza de trabajo, esto suele verse reflejado en los constantes reportes sobre el alcance en sus relaciones bilaterales, inversiones de capital extranjero y noticias sobre el porcentaje de crecimiento económico. Sin embargo, suele atarse a la idea generalizada de que el trabajo es únicamente un sector del desarrollo de personas en edad adulta, pasando por alto que debido a las fuertes cuestiones de desigualdad, pobreza y contextos históricos que atraviesan a la sociedad mexicana, ha derivado en un escenario donde muchas niñas, niños y jóvenes deben ocuparse para apoyar en los gastos familiares.

Dicho lo anterior, el trabajo infantil se entiende como una condición heredada, o impuesta por la falta de solvencia económica en los hogares mexicanos que no pueden los cubrir gastos de sus necesidades básicos y personales. En este ámbito, las niñas, niños y jóvenes se ven expuestos a diversos riesgos como la precariedad, explotación, negligencias e incluso violencia laboral. Cabe mencionar que las experiencias del trabajo infantil son distintas dependiendo del contexto del que provengan, por ejemplo, se ha encontrado que las infancias de contextos rurales y/o migrantes son las más propensas a trabajar acarreado múltiples consecuencias.

Por otro lado, la división por género del trabajo también está presente en el contexto infantil, en el caso de las niñas suelen ser canalizadas para realizar trabajos domésticos y de cuidado en ambientes de violencia, mientras que los varones suelen dedicarse a trabajos productivos manuales que ponen en riesgo su integridad física. Otra variable que también encontramos es la edad, debido a que entre mayor sea el individuo, aumenta la probabilidad de trabajar para darle sustento al hogar. En todos los ejemplos mencionados anteriormente, el desarrollo del infante o joven en cuestión se enfrenta a una disminución en sus responsabilidades para su edad aceptadas por nuestra sociedad como lo son la asistencia a la escuela para su formación educativa.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Problemática Abordada

Así, el trabajo infantil comienza a sumar varias problemáticas que afectan en diversas áreas el desarrollo en diversas áreas de las niñas, niños y jóvenes, captando la atención de los estudiosos de tema que llevan a la mesa el debate sobre esta situación. Que resaltan la importancia de tener esta problemática en constante análisis conforme a las políticas empleadas para la reducción del fenómeno entre las infancias y juventudes, debido a que el mismo Estado tiene la obligación de velar por el bienestar de este sector de la población.

El presente trabajo tiene la finalidad de analizar y dar cuenta del escenario sobre todas estas condiciones que llevan a las niñas, niños y jóvenes de México a ocuparse dentro del ambiente laboral. Es por ello que las preguntas que conducen esta investigación son: ¿Qué es y qué se considera el trabajo infantil? ¿Cómo afecta el trabajo infantil a la salud del infante? ¿Cómo afecto el escenario de la pandemia al trabajo infantil?

Para responder a estas preguntas se ha recurrido a diferentes recursos generados por diversas instituciones como el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, la Organización de Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo entre otras. Este documento es una investigación cuantitativa y documental que se ha elaborado a partir de información oficial y arbitrada de textos académicos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

II.- Justificación de la realización de la investigación.

El trabajo infantil en México es una problemática multidimensional que afecta negativamente el desarrollo físico, psicológico y social de las infancias mexicanas. Lo que genera que sea importante cuestionarse y abarcar las causas, motivos y consecuencias del trabajo infantil e interrelacionar los factores, ya que van de la mano. Entre las causas principales hallamos insuficiencias económicas de los hogares mexicanos y la necesidad de cubrirla, en algunos casos llega al punto de trabajar para sobrevivir. Por lo que es necesario indagar en las condiciones económicas de las familias de los niños y cuestionar la relación económica que tienen los niños y niñas como individuos.

También se debe investigar qué es lo que necesitan para así poder responder a ello y que puedan vivir en condiciones benéficas y evitar algunos riesgos como la precariedad, explotación laboral e incluso la violencia que suelen experimentar en aras de cumplir un objetivo económico o de supervivencia. Al mismo tiempo los riesgos y situaciones que interrumpen su desarrollo son necesarias de estudiar para evitar o minimizar el impacto negativo que el trabajo infantil pueda tener en su bienestar físico, psicológico y emocional a largo plazo. De igual manera, resulta necesario ver cómo el trabajo infantil afecta en el ámbito, educativo, familiar para localizar las acciones en cada espacio, pero de igual manera considerar que todos tienen un rol e impacto en los niños y niñas.

Es fundamental, destacar que el trabajo infantil no afecta de la misma manera niños y niñas por lo que resulta importante analizar las causas, motivos y consecuencias para poder dar propuestas y soluciones informadas y contextualizadas. A pesar de que las infancias son todas vulnerables a ser parte del mercado laboral, las infancias rurales y/o migrantes presentan un mayor grado de probabilidad de ser insertas a estas dinámicas, por lo que resulta importante analizar a fondo su situación para dar respuestas que



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

contesten a sus necesidades y problemáticas. Además de que también la edad y el género determinarán la experiencia laboral de tanto niñas como niños.

En resumen, la investigación sobre el trabajo infantil en México no solo es justificable, sino que tienen que ser una prioridad esencial para abordar un problema arraigado al tejido social, económico e incluso cultural del país y así promover políticas y medidas para un entorno seguro y propicio para el desarrollo infantil en México.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

III.- Planteamiento y delimitación del problema

La cuestión del trabajo infantil ha cambiado en su consideración conforme los años, sobre todo en la sociedad mexicana que deriva de diferentes conformaciones históricas, y por ende su consideración sobre qué es la infancia y qué tan adecuado es el trabajo para estos ha variado considerablemente. Por ejemplo, encontramos que conforme el paso del tiempo, lo que se podría concebirse como una práctica normalizada, en este caso que los niños trabajaran, debido a la pobreza generalizada que se vivía en el país, durante los años iniciales del siglo pasado, ha ahora presenta una cuestión de crítica a partir de los valores que se han formado en torno a la infancia y su relación con el trabajo, derivado de las reformas educativas, laborales y sociales.

Debido a que esta situación presenta una problemática muy extensa a través de la historia de nuestro país y con ello variación en los valores recabados, podemos tomar como punto importante de partida los mediados de los 1990 y principios del nuevo siglo. La razón es que durante este lapso temporal se reúnen condiciones que han sido un catalizador de muchas condiciones en el espacio nacional en cuanto a conformación de espacios económicos y numerosas maneras de relacionarse a través del flujo informativo por las telecomunicaciones. Dicho lo anterior, encontramos en el siguiente análisis por parte del INEGI, que menciona:

[...] en 1995 el volumen del trabajo infantil estimado fue de 3.6 millones, cifra que aumentó a cerca de 3.9 millones en 1996, muy probablemente como resultados de la crisis financiera de finales de 1994 que tuvo graves consecuencias sobre los niveles de actividad económica y de ocupación y consecuentemente impacto en forma negativa en los niveles de ingresos de los hogares. (INEGI, 2004).



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Para este momento, la situación de trabajo infantil ya se consideraba problemática debido a las complicaciones económicas que atravesaban a la sociedad mexicana y que se derivarían en un claro descenso académico en la vida de millones de niños y niñas que eventualmente enfrentar una complicación al insentarse en mejores oportunidades laborales para generar bienestar y superar las condiciones adversas que se presentaron en temprana edad. Es por ello que durante este periodo del tiempo la UNICEF y el Sistema Nacional DIF centran sus esfuerzos por levantar estudios precisos que les permitan contemplar el panorama, en específico sobre lo ocurrido en las ciudades.

A partir de estos censos, se comienzan a implementar programas sociales enfocados a niños y niñas con la finalidad de prevenir y eliminar el trabajo infantil, encabezado por el SNDIF y el DIF de la entonces México, D.F. Lo que brindó, al menos en espacios urbanos, una reducción considerable en años posteriores, prueba de ello hace mención el INEGI señalando que: “A partir de 1999. el trabajo infantil comenzó a descender hasta ubicarse en 3.3 millones en 2002, una disminución de alrededor de 400 mil niños y niñas” (INEGI, 2004)

Sin embargo, recordemos que estos primeros indicadores se refieren mayoritariamente al espacio urbano en el que se incrustaban los niños y niñas que atrajeron la atención de los estudios de ese momento, por lo que a la escala nacional pasaron algunos años antes de comenzar a tomar fuerza y forma. Por ejemplo, en un boletín editado por el Instituto Nacional de las Mujeres en 2007 recuperan los datos del Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del mismo año, que nos permite, para fines prácticos entender como se profundizaron los estudios sobre esta problemática y su recopilación estadística.

Menciona el boletín, por ejemplo, que: Del total de la población infantil de entre 5 a 17 años, 12.5% está ocupada en el mercado laboral, es decir, 3.6



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

millones de menores de edad” (INM, 2009) tomando en consideraciones los datos ofrecidos por el INEGI en el 2004 cuatro, podemos intuir que el panorama realmente en los años finales del siglo pasado estaba realmente mal, ya que solo las cantidades para México, D.F. en ese entonces igualaron a las nacionales del 2007, de igual forma es de reconocer que el combate y prevención contra el trabajo infantil ha encontrado grandes aliados que han permitido obtener resultados importantes sobre su aplicación. En los datos presentados por el boletín del INM, se realiza una medición sobre cuáles estados mantenían un elevado porcentaje de población infantil trabajando dando como resultado que los estados del sur y suroeste mexicano, en ese entonces, eran las que poseían un alto porcentaje.

Estos pequeños ejemplos panorámicos de la situación con la que partieron la recopilación de datos sobre el trabajo infantil en México han mantenido una viva atención de investigadores e investigadoras que aportan sus perspectivas desde diversas aristas de la problemática con la finalidad de poder profundizar más en las situaciones que mantienen la problemática vigente pese a que socialmente esta mal visto el empleo de niños y niñas con finalidades laborales. También es de señalarse que este interés constante por la situación abona de más datos que permiten observar los cambios más plausibles en la conformación demográfica, debido a que no siempre se encuentran los mismos elementos en determinado estudio, por ejemplo, conveniente a nuestros tiempos es el discurso de género.

Lamentablemente, aunque se ha ampliado la cobertura y atención que se le da a la situación, lo cierto es que en el marco legal de ejercer la ley, pese a que se estipula en la carta magna de los Estados Unidos Mexicanos y se encuentra también estipulado en la Ley Federal del Trabajo que no se puede emplear a menores de 14 años, y que la educación básica es obligatoria, siendo esta finalizada a esa misma edad, sigue habiendo necesidades que sobrepasan lo estipulado en las normas, dando como resultado que millones de niñas y niños continúen en esta situación de trabajo donde no solo se



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

arriesga su desarrollo en un plan de vida y oportunidades, sino también efectos colaterales que pongan en riesgo su integridad física y mental, llegando al deceso por condiciones malas de trabajo que se encuentra en la ilegalidad.

Con este preámbulo el trabajo tiene por realización analizar datos que permitan entender las variables en la población de niños, niñas y jóvenes con los datos más recientes proporcionados por el INEGI, esto brindará de una perspectiva amplia sobre el asunto del trabajo infantil en la actualidad, donde las corrientes económicas e históricas tienen sus propias particularidades en el contexto mexicano. Debido a que, como se ha hecho mención, el trabajo infantil parte de una degradación de las oportunidades de las infancias se pretende tomar como directivas la búsqueda en los datos sobre la cantidad de individuos de este grupo que han sido absorbidos por el trabajo, su división genérica y la cantidad de ellos que estén expuestos a prácticas peligrosas.

Debido a que el fenómeno tiende a tener múltiples variables y sobre todo particularizaciones regionales en sus problemáticas que llevan a las niñas, niños y juventudes a trabajar, se limitará a tener en consideración los matices que nos revelen a nivel nacional la fluctuación de estos grupos, su rango de edades estipulado por los estudios, su condición sobre la educación, junto con otros indicadores referentes al trabajo como su exposición al riesgo que corren las infancias mexicanas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IV.- Objetivo

El objetivo principal de este documento es analizar las condiciones de los niños y niñas que trabajan en México, con la finalidad de obtener un panorama actual de la situación teniendo en cuenta el contexto de la pandemia por COVID-19.

- Presentar los rubros desde los cuales se han abordado nuevas propuestas de estudio.
- Examinar algunas problemáticas dentro de la metodología de recopilación de datos.
- Identificar las tendencias de trabajo infantil en niños o niñas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

V.- Marco teórico

El trabajo infantil se refiere a la participación de niños y niñas en actividades económicas y productivas, de manera foral o informal, las cuales afecten su desarrollo físico, mental, social o moral. Generalmente esta clase de trabajo interfiere con su desarrollo educativo y perjudica su bienestar. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2016)

La Organización Internacional del Trabajo tiene como definición que el trabajo infantil es: todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Cabe mencionar que el trabajo infantil abarca diversas situaciones riesgosas para su edad y desarrollo como la explotación laboral, la participación en actividades peligrosas, la falta de acceso a la educación y la realización de trabajos inapropiados. (OIT, 2024) En sí el trabajo infantil va en contra de los derechos universales de los niños y niñas, ante ello varias organizaciones mundiales tienen como misión el erradicar esta práctica y garantizar un entorno seguro y propicio para el desarrollo de las infancias.

Se han realizado múltiples investigaciones respecto al trabajo infantil en México con la finalidad de comprender las causas, características y consecuencias. Juárez y Linares descubrieron que muchos niños trabajan en condiciones precarias, principalmente en el sector agropecuario y comercial. Sumado a ello, exponen que muchas de las actividades que realizan laboralmente las infancias son peligrosas, a causa de esta problemática se vuelve importante abordar el trabajo infantil para generar un ambiente benéfico para niños y niñas.

El artículo plantea una perspectiva donde el neoliberalismo debe estar en el centro de la discusión al hablar de trabajo infantil en México, ya que el mismo ha contribuido a la desigualdad social y precarización de las condiciones laborales de los niños. (Juárez y Linares, 2013) Lo que nos lleva a pensar en



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

el trabajo infantil como un fenómeno que debe ser contextualizado tanto histórica como económicamente para su abordaje.

Según Orraca, la relación entre el orden de nacimiento de los hijos y la condición económica de los hogares influirá en el trabajo infantil, ya que ambos factores determinarán el tiempo que se le dedica a lo escolar o laboral. Aunque también señala que incluso las familias mexicanas de ingresos medios-altos no están exentas de enfrentar situaciones de pobreza, desigualdad y recurrir al trabajo infantil.

Como respuesta a ello, se alienta a lograr un desarrollo económico sostenido que aumente los ingresos reales de los hogares para evitar que los niños trabajen por necesidad y volvería al trabajo infantil más que una imposición, o manera de supervivencia, una elección. Una perspectiva interesante del artículo, es que en algunos casos el trabajo infantil puede ser benéfico, siempre y cuando no afecte la educación y contribuya al desarrollo físico y mental de los menores. Además, se nos advierte que hay que tener cuidado con la manera en que se diseñen e implementen políticas, ya que si no se toman en cuenta consecuencias indeseadas posible, ello puede hasta empeorar la situación de pobreza y desigualdad de los hogares afectados en un principio. (Orraca, 2014)

Por lo anterior, encontramos el trabajo del INEGI, donde describen la situación del trabajo infantil entre el año de 1995 y 2002. Debido a que la crisis de los años noventa y su subsecuente aplicación de las reformas neoliberales tuvieron una reacción peculiar en la sociedad mexicana, no se puede pasar por alto que esto mismo haya ocurrido en materia sobre el trabajo infantil. Así, se realiza un desglose pormenorizado de la situación durante este lapso de tiempo, donde se analizan la evolución del trabajo infantil, inicialmente en el contexto urbano a través de la canalización de la SNDIF y el DIF del Distrito Federal, debido a que en este tiempo se percibe un crecimiento exponencial de niñas y niños en condición de calle, y por



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

consecuente se agrava su presencia como mano laboral. Derivando en múltiples problemáticas sobre todo en la población no mayor a 15 años que es objetivo y víctima de la prostitución y pornografía (INEGI, 2004)

Este trabajo también resulta relevante en cuanto a que le da un espacio a analizar de forma regional los indicadores que presenta sobre la situación de sus porcentajes sobre el trabajo infantil, encontrando que al menos durante este lapso de tiempo, la región del occidente y sureste mexicanos encuentran indicadores altos sobre la presencia de trabajo infantil, en el caso del primer grupo con porcentajes de casi el 20% y en el caso segundo rozando el 30%. Lo relevante de esta sección es que ofrece un panorama y análisis particular sobre la situación que atraviesan los estados del sureste debido a que como se hace mención, esta región está caracterizada por su alta población indígena en donde el proceso de trabajo infantil contiene un matiz muy diferente al de las zonas urbanas, pues por un lado contiene una idea de comunidad en cuanto a que estas regiones han sido por gran tiempo marginadas de la infraestructura necesaria, por lo que las problemáticas económicas sumada a la pobreza generalizada lleva a que todos los integrantes de la familia, sean niños y niñas tengan que aportar su trabajo para el beneficio de la familia.

Las infancias más vulnerables ante su inserción en el mercado laboral son las rurales y migrantes. A veces hay estudios que solo se enfocan en una condición y otros que las abordan en conjunto. Para el caso rural, tomamos como ejemplo el artículo "Caracterización del trabajo infantil rural en México en 2015", en el cual Juárez, realiza un análisis de datos del Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2015, en donde se puede ver la persistencia y gran número de personas que están inmersas en este problema.

El texto expone las principales causas y consecuencias en el contexto rural que llevan y ocasiona el trabajo infantil. Entre las causas, se hallan, la



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

pobreza, la falta de acceso a la educación, las tradiciones culturales, la escasez de oportunidades de empleo de los adultos y la falta de protección y regulación legal y social del trabajo infantil en las ruralidades. Entre las consecuencias encontramos que el trabajo infantil afecta negativamente la salud, la educación, abre la puerta y expone a la explotación y abuso laboral, perpetúa la pobreza, impactando el desarrollo infantil, ya que no les permite desarrollarse en otras áreas de su vida, limitando su existencia a lo laboral. (Juárez, 2018)

En el caso del trabajo infantil realizado por niños migrantes en México el estudio de García, Caamal y Olivera descubrió mediante un modelo probabilístico bivariado recurso que es mayor la probabilidad de que niños provenientes de hogares migrantes trabajen, a comparación de menores de hogares no migrantes. Algunos factores que afectan a las infancias migrantes es la ausencia de una figura paterna en el hogar, ya que ello implica que se tienen que hacer cargo ellos de su familia, ésta situación aumentará según la edad que tenga. De igual manera el género influye en la participación de niños y niñas en el trabajo infantil, en este sentido las cifras masculina son mayores que las femeninas. (García, Caamal y Olivera 2022)

Para analizar más a fondo la relación entre el contexto rural y migrante y las condiciones de esta clase de trabajo infantil, nos remontaremos al ejemplo de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las fincas cafetaleras del Soconusco en Chiapas, el cual es un caso de migración transfronteriza entre Guatemala y México. La investigación de Ramos, Martello, García, Beutelspacher y Toalá, plantea que la táctica de la migración laboral inserta a las personas en un estado de vulnerabilidad social, lo que afecta más a las infancias, y las vuelve todavía más vulnerables de lo normal, exponiéndose desde pequeños a la precarización y/o explotación laboral, la exclusión social, lo que tiene repercusiones negativas en su integridad física, social y psicológica. De igual manera, se expone la división genérica del trabajo infantil de las fincas, en la cual las niñas se hacen cargo de las labores



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

domésticas y de cuidado, mientras los varones se encargan de los trabajos productivos y que implican trabajo físico y fuerza, esta distribución de responsabilidades, afectará en la concepción genérica de las infancias, es decir lo que pueden y deben hacer, qué es para las niñas y qué para los niños y sobre todo los riesgos y peligros laborales que puedan sufrir serán distintos. (Ramos, Martelo, García, Beuteslpacher y Toalá, 2014) La migración laboral, se vuelve otra situación a la cual recurrir para la supervivencia de las infancias y sus familias, lo que vuelve necesario como apunta el trabajo a tomarla en cuenta a la hora de generar políticas y programas específicos en materia de trabajo infantil.

Los principales ámbitos afectados por el trabajo infantil, son el educativo, el familiar y el de la salud, tanto en lo físico como psicológico. La familia es el espacio que normalmente determina las cuestiones económicas y laborales de los pequeños. Miranda, utiliza el Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2011 para su trabajo y llega a la conclusión de que el trabajo infantil se debe a dos factores principales: la insuficiencia de ingresos familiares para cubrir gastos personales y educativos y dado esto la utilización de menores como recursos laborales para solventar las necesidades del hogar. Es así como la familia se vuelve proveedora de fuerza laboral, así como el espacio donde se organiza y materializa el trabajo infantil. (Miranda, 2013)

En torno a lo educativo y el trabajo infantil, encontramos la deserción y el desempeño escolar como las principales preocupaciones a tratar. Santillán y Vargas para tratar estas preocupaciones presentan un análisis de la relación entre el trabajo infantil y el rendimiento académico de estudiantes de primaria y secundaria en México. Sus resultados demuestran que el trabajo infantil tiene un impacto negativo en el rendimiento escolar, principalmente en matemáticas, incluso si este trabajo se realiza en un negocio familiar, donde hay condiciones de menos riesgo dado la cercanía que se tiene con los que laboran ahí. En general se remarca la importancia de considerar la relación



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

laboral y educativa de los niños para promover políticas y programas que apelan a las condiciones de los niños trabajadores. (Santillán y Vargas, 2022)

Como podemos ver tanto lo educativo, lo familiar y laboral van de la mano, a la hora de hablar de trabajo infantil. Para Jaimes, del Carpio Ovando y López, estos factores están interrelacionados, ya que son los espacios principales de socialización de las infancias. Y aplican ese enfoque a la hora de tratar la problemática del trabajo infantil en los municipios de Celaya, Comonfort y San Miguel de Allende desde una perspectiva tanto familiar como educativa.

El ámbito educativo, es algo que está presente y será determinante, no solo a causa de las infancias, sino que está presente desde la baja, media o alta escolaridad de los padres. Ya que suele haber una tendencia de que los padres con menores niveles educativos, le den prioridad al trabajo y a que sus hijos entren a estas dinámicas y generen ingresos en lugar de dedicarle tiempo a la escuela.

Al mismo tiempo, los niños y niñas, ponen en riesgo su permanencia en el sistema educativo, ya que al priorizar el trabajo, asisten con menor frecuencia a la escuela, ponen poca atención a lo que se les enseña.

Otro problema en el ámbito educativo es la representación, imaginario que los maestros y autoridades e incluso alumnos tienen de las infancias trabajadoras, la percepción que se tenga influye en cómo son tratados dadas las distinciones que se hacen en función del capital, cultural, social y económico de los estudiantes.

Así como ya se mencionó, la “decisión” de que los niños y niñas trabajen se ve influenciada por la situación económica de la familia y la necesidad y/o motivación de contribuir a los ingresos de la misma. Pero Jaimes, del Carpio Ovando y López, nos hacen mirar más a detalle y adentrarnos a los tipos y dinámicas familiares, tomando en consideración factores como la configuración familiar, la presencia de violencia, la omisión de cuidados y la



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

desintegración familiar, ya que todo esto propicia y hace que prevalezca el trabajo infantil.

Como recomendaciones, se invita a concientizar, sensibilizar y capacitar al personal educativo, fortalecer la relación escuela-familia y tener esta dinámica en mente a la hora de generar políticas y oportunidades económicas. (Jaimes, del Carpio Ovando y López, 2023)

Aunque el estudio de Briceño y Pinzón es colombiano, plantea serias preocupaciones en tanto a la salud y el bienestar de los niños trabajadores. Demostrando que los niños son más vulnerables a los riesgos laborales debido a su etapa de desarrollo y mayor susceptibilidad física y psicológica. La salud de los niños presenta grandes riesgos a la hora de trabajar, ello incluye perturbaciones emocionales, problemas de comportamiento y desequilibrios bioquímicos y neuro-hormonales, los cuales aumentan la probabilidad de que se genere una enfermedad mental y/o física.

Entre las enfermedades relacionadas con el trabajo infantil, se hallan el asma, el cáncer infantil, disrupción endocrina, intoxicación y desórdenes de neurodesarrollo, mientras que los accidentes laborales van desde lesiones graves hasta incluso llegar a la muerte. El espectro de riesgos es alto, y preocupante ya que las condiciones laborales para los niños son peligrosas y no están diseñadas para las infancias. Ocupaciones como la construcción, manufactura, textiles, agricultura, venta en plazas y mercados, etc. En general trabajos productivos, industriales y comerciales son los principales donde se hallan esta clase de condiciones, por lo tanto es importante, como apunta la investigación, proteger a los niños trabajadores y garantizar condiciones laborales seguras para prevenir accidentes y enfermedades que puedan afectar su salud a corto y/o largo plazo.

Uno de los aspectos por los cuales esta investigación es relevante es que la información acerca de riesgos ocupacionales en niños es muy escasa comparativamente con la de adultos, lo que conlleva una laguna en



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

estándares de protección hacia los pequeños. Para el momento de esta investigación, Briceño y Pinzón señalan que hay más de 246 millones de niños entre los 5 y los 17 años se encuentran actualmente trabajando en todo el mundo y 180 millones se encuentran sometidos a las peores formas de trabajo infantil, como lo son la explotación sexual, las tareas domésticas, el trabajo en minas, en fábricas de fuegos pirotécnicos y en los conflictos armados. Y que en Latinoamérica el 16% de los niños que laboran en estas condiciones. (Briceño y Pinzón, 2004) Tomando en cuenta estas cifras, se debe poner en la mira el detectar en qué sectores y condiciones trabajan los niños y proporcionarles apoyo sanitario para asegurar su bienestar.

El artículo "Child Labour and Health: Evidence and Research Issues" de O'Donnell, Rosati y Doorslaer proporciona una investigación donde se aborda la relación entre trabajo infantil y salud, destacando la importancia de comprender y abarcar los impactos tanto positivos como negativos en la salud de los niños. Lo que proporciona una perspectiva un poco distinta a la anterior y a la mayoría que hay en torno al trabajo infantil, ya que le ve un lado bueno al mismo.

Entre los efectos negativos del trabajo infantil en torno a la salud de las infancias, hallamos la exposición riesgosa en el entorno de trabajo, dada la utilización de herramientas peligrosas, maquinaria, altas temperaturas, objetos en movimiento, polvo, toxinas, productos químicos, pesticidas, levantamiento de cargas pesadas y mala postura. Todo ello puede ocasionar problemas de salud inmediatos o consecuencias físicas a largo plazo.

Lo educativo, también tiene un rol importante en la relación entre trabajo y salud, el texto lo ve más como un impacto indirecto por la interferencia educativa que genera lo laboral. Cuando los niños le dan prioridad a su actividad laboral en lugar de darle prioridad a su educación suele suceder que tengan un bajo rendimiento y satisfacción en su educación. Lo que puede afectar negativamente su salud de dos maneras: primero, disminuyendo la



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

posibilidad de ingresos que puedan conseguir y segundo, por la falta de información y conocimientos sobre lo que puede influir en su salud y desarrollo, no atenderse.

Por otro lado, los autores proponen que puede haber efectos positivos del trabajo infantil en la salud en ciertos contextos. Por ejemplo, el trabajo ocasional durante las vacaciones por parte de los niños puede proporcionar un importante complemento a los recursos familiares, contribuyendo al bienestar general de la familia. Además de que la situación laboral de las infancias es crucial en muchos casos para dar y mantener un sustento básico al hogar, ya que éste depende de todos los ingresos necesarios para sobrevivir.

Y finalmente, se reconoce que estos efectos del trabajo infantil en la salud son multidimensionales y varían según el trabajo que se realice, las condiciones laborales y el contexto en el cual y por qué niños y niñas participan en ciertas actividades laborales

Entre los efectos negativos del trabajo infantil en la salud de los niños encontramos una mayor exposición a riesgos para la salud, como peligros con herramientas peligrosas, maquinaria, altas temperaturas, objetos que caen, polvo, toxinas, productos químicos, pesticidas, levantamiento de cargas pesadas y mala postura. Estos peligros pueden resultar en problemas de salud inmediatos o tener consecuencias a largo plazo en el bienestar de los niños.

En cuestiones educativas, trabajo infantil también puede tener un impacto indirecto en la salud a través de su interferencia con la educación. Cuando los niños se involucran en el trabajo en detrimento de la educación, pueden experimentar niveles más bajos de logros educativos. Esto puede afectar negativamente su salud a través de dos mecanismos: una reducción en el capital humano que lleva a menores ingresos a lo largo de la vida y una falta de conocimiento sobre los mecanismos de producción de salud.



Por otro lado, los autores proponen que puede haber efectos positivos del trabajo infantil en la salud en ciertos contextos. Por ejemplo, el trabajo ocasional durante las vacaciones por parte de los niños puede proporcionar un importante complemento a los recursos familiares, contribuyendo al bienestar general de la familia. Además, en circunstancias de extrema pobreza, el empleo de un niño puede ser crucial para mantener un sustento básico, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en el estado de salud del niño.

Aunque también se reconoce que los efectos del trabajo infantil en la salud son multidimensionales y pueden variar según la naturaleza del trabajo, las condiciones laborales y el contexto general en el cual el niño participa en actividades laborales. (O'Donnell, Rosati y Doorslaer, 2002)

De igual manera, resulta relevante tratar que las situaciones de violencia también están presentes en el ambiente laboral de los pequeños. García Marbella y García Rosas plantean que el trabajo infantil en México suele coexistir con otras tendencias asociadas a la delincuencia organizada, tales como prostitución, pornografía y turismo infantil; es decir, con actividades vinculadas estrechamente con la trata de personas. Es importante abordar la trata de personas dentro del trabajo infantil para promover la protección de los derechos humanos de los niños y niñas, y asimismo prevenir situaciones de explotación, abuso y vulnerabilidad a las que están expuestas las infancias.

La trata no solo afecta la integridad física y emocional de los menores, sino que también pone en riesgo su desarrollo educativo, social y psicológico. Por lo tanto es necesario trabajar para garantizar un entorno seguro, digno y saludable para niños y niñas. Algunas implicaciones de la trata, son situaciones de esclavitud, de separación de los niños de sus familias, exposición a riesgos y enfermedades, abandono en las calles, entre otras.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Abordar la trata de personas en la modalidad de trabajo infantil implica concientizar y sensibilizar a la sociedad sobre este problema. Al mismo tiempo es necesario promover la colaboración entre diferentes actores, como gobiernos, organizaciones internacionales, ONGs y la sociedad civil, y fortalecer los marcos normativos y políticas públicas para proteger a los menores y sancionar a los responsables de estas prácticas abusivas. La prevención y erradicación de esta problemática es un desafío global que requiere un compromiso colectivo para garantizar un futuro donde no se generen ésta clase violencias a las infancias.

Las tres modalidades de trata de personas relacionadas con el trabajo infantil, según el artículo consultado, son las siguientes:

1. Mendicidad forzosa: En esta modalidad, los niños son utilizados con el propósito de mendigar en las calles, se les explota de manera coercitiva para obtener dinero u otros recursos.
2. Pornografía infantil: En este caso, los niños son víctimas de trata con el objetivo de ser utilizados en la producción de material pornográfico, siendo abusados y denigrados con el fin de satisfacer una demanda de la industria pornográfica.
3. Explotación sexual: Para este fin, los niños son explotados sexualmente, ya sea en la prostitución, la pornografía o el turismo sexual, sufriendo situaciones de violencia, abuso y vulneración de sus derechos. (García Marbella, García Rosas, 2017)

Para la propuesta de futuras posibles investigaciones, proponemos el estudio del trabajo infantil en un contexto postpandémico. Dada la pandemia, resulta importante generar nuevas perspectivas sobre el trabajo infantil en nuestro país, y cuestionar cómo la crisis sanitaria afectó a los niños trabajadores mexicanos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Según Save the Children, se esperaba que el 2021, designado como el Año Internacional de las Naciones Unidas para la Erradicación del Trabajo Infantil, fuera un momento clave para tener la oportunidad de avanzar relevantemente en el logro de la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, los cuales buscan eliminar todas las formas de trabajo infantil para el 2025. Sin embargo, con la llegada de la pandemia, hubo una crisis económica y social que afectaría el objetivo previamente planteado. A continuación, presentamos algunos hallazgos del estudio del impacto de la pandemia de COVID-19 en el trabajo infantil de Save the Children:

En América Latina, entre 42 y 66 millones de niños a nivel mundial cayeron en pobreza extrema en 2020 debido a la crisis sanitaria sumándose a los 386 millones que se encontraban en esta situación desde 2019. Ello es importante ya que una de las principales causas del ingreso al trabajo infantil es la condición económica de los mismos y sus familias.

La interrupción masiva de la educación debido a las medidas de confinamiento, especialmente en áreas rurales con escasez de soluciones y posibilidades efectivas de aprendizaje a distancia, ha aumentado el riesgo de que los menores de edad se vean obligados y encaminados a trabajar para subsistir. A pesar de los avances en contra del trabajo infantil y su reducción y eliminación, la pandemia generó grandes retrocesos por el impacto negativo a la economía y las cadenas de suministro, distribución y consumo.

Es importante destacar que los efectos negativos de la pandemia no se distribuyeron equitativamente y perjudicaron mayormente a los países y comunidades más pobres. Además de que los niveles de desempleo a causa de la pandemia son alarmantes e hicieron que el trabajo infantil fuese una solución ante la pérdida de empleo y crisis generadas por la pandemia de coronavirus. Lo cual es vulnerabilizante para las niñas, ya que al ser las



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

responsables del hogar y cuidados, enfrentan un aumento en las responsabilidades domésticas a efectuar.

Las personas y familias vulnerables, particularmente aquellas que han perdido sus empleos en la economía formal y en general sus antiguas vidas en cuestiones laborales, corren un mayor riesgo de endeudamiento al tener acceso limitado a la protección social y otras formas de apoyo estatal. En este sentido, la pandemia fue un detonante que agravó las causas fundamentales del trabajo infantil, disminuyó la accesibilidad a trabajos decente, empeoró la desigualdad social y discriminación y minimizó la calidad educativa. (Save the Children, 2023).



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VI.- Formulación de la hipótesis

Este trabajo parte de que el trabajo infantil en niños y niñas de la república mexicana se ven atravesados por varias situaciones socioeconómicas que los alejan de espacios de vital importancia en su formación individual como también en su consideración de sujetos de derecho. Además, las condiciones de trabajo en las infancias y juventudes enmarcadas por el rango de edad de 5 a 17 años, tienen un impacto negativo en su bienestar, tanto físico como mental, además de ponerlos en una situación de riesgo debido a encontrarse fuera del marco legal que ampara y reglamenta los establecimientos de labor.

Así, la hipótesis de este trabajo yace en que estos factores se vieron agravados por el contexto de la pandemia de COVID-19 en el país, que expuso o agravó ciertas problemáticas sociales imperantes en la realidad mexicana, como en este caso las economías de los hogares. Siendo por lo tanto el caso para el trabajo infantil un indicador que demostrará si hubo efectos importantes, o si únicamente hubo una variación en un sector clave del trabajo infantil como lo puede ser inasistencia o asistencia a los espacios educativos. Además, de que el trabajo infantil en México se ha visto profundamente marcado por las labores entre niñas y niños, por lo que también se espera encontrar indicios sobre si hubo una tendencia hacia un grupo tras la pandemia en cuanto a su presencia o ausencia de estos espacios.

Pese a los avances que ha tenido la prevención y erradicación del trabajo infantil, como también los trabajos de concientización en la población para cambiar y reflexionar sobre la problemática que representa para toda la sociedad, hay que tener en cuenta que el trabajo infantil también se permite desde el nivel familiar, por lo que se espera saber si es influenciado por esta institución de vital importancia, o si por el contrario hay un mercado, que aunque ilegal, absorbe a las infancias que requieren solventar los gastos de sus hogares. Por lo que también hay que estar atentos a los resultados que



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

puedan ejercerse sobre los rangos de edades, debido a que se espera que esta recaiga en la población de mayoría de edad para trabajar.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

La siguiente información es tomada de el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2017 y la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022 con la finalidad de analizar mediante representaciones gráficas y tablas, las variantes entre los indicadores nacionales, zonas más urbanas y menos urbanas entre estos dos lapsos de tiempo en las que recaen los niños y las niñas respecto a sus condiciones laborales. La finalidad fue tener una base de datos con la que analizar las variantes como nivel educativo, deserción, condiciones de trabajo, etc. por las cuales están atravesadas las infancias mexicanas de 5 a 17 años insertas en ámbitos laborales.

A nivel nacional en los datos de MTI 2017 la población total de este rango de edades fue de 29,344,545. Los datos sobre la “condición de asistencia escolar y razón de no asistencia”, arrojaron que 27,219,988 asistían a la escuela mientras los que no asistían fueron 2,124,557, esto representaba un 92.75% de ocupación escolar contra un 7.24%. Dentro de este grupo solo 255,812 (0.87%) respondieron que no asistían a la escuela por trabajo. Los indicadores del mismo grupo pero del ENTI 2022 tomaron un total de población infantil de 28,413,429 de los cuales 26,263,354 (92.43%) estaban en condiciones de asistir a la escuela, mientras 2,149,194 (7.56%) no lo estaban. De ese mismo grupo el 241,901 no asistía debido a que trabajaba representando un (0.85%).

Como se observa en la **tabla 1**, porcentualmente se observa, que entre el 2017 al 2022 hubo una disminución en el nivel de asistencia a las escuelas, y por ende un aumento de inasistencia del 0.32% en ambos indicadores. Sin embargo, pese a que el haya aumentado el nivel de infancias que no asistía a la escuela, este porcentaje no creció por motivo de trabajar, de hecho, bajo 0.02%. Hay que tomar en consideración que los datos proporcionados por la



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ENTI se incrustan en la finalización de la pandemia por COVID-19, donde la situación de económica mermó a muchas familias aumentando el nivel de servicios o trabajos domésticos que los integrantes, sobre todo las niñas, niños y jóvenes tenían que realizar en su hogar.

Pese a que esta condición de la pandemia agravo muchas problemáticas económicas en la sociedad mexicana, es de observar que aunque haya sido “mínimo” el descenso, 13,911 de infancias junto con juventudes se mantuvieron lejos del trabajo infantil.

Tabla 1.

Población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar y razón de no asistencia.				
Valores nacionales	Población total	Asiste	No asiste	No asiste porque trabaja
MTI 2017	29,344,545	27,219,988 (92.75%)	2,124,557 (7.24%)	255,812 (0.87%)
ENTI 2022	28,413,429	26,263,354 (92.43%)	2,149,194 (7.56%)	241,901 (0.85%)

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Otros marcadores importantes en el análisis a nivel nacional sobre la situación actual del trabajo de las niñas y niños, es el de género, que junto a la información desglosada por rangos de edades, permiten entender la movilidad de sectores entre niñas y niños. Así el escenario que revelan los datos de parte de está relación entre asistencia e inasistencia en la escuela por razones de trabajo es que en el 2017, los hombres recopilados en el MTI ascendían a 14,929,473, de los cuales 13,842,703 (92.72%) contaban con



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

las condiciones para asistir a clases, mientras que 1,104,770 (7.39%) no las tenía. Dentro de este grupo 198,143 (1.32%) no asistía a clases debido a que trabaja.

Para el 2022, según los datos del ENTI, se tomó un total de hombres, entre el rango de edades mencionado, de 14,495,916. Siendo en este caso un total de 13,307,075 (91.79%) que asistían a clases contra 1,187,960 (8.19) que no lo hacían, dentro de este grupo solo 183,101 (1.26%) era por estar enrolados en algún trabajo. Por el lado de las mujeres tomadas en consideración por el MTI del 2017, se contabilizó un total de 14,415,072 en el cual, 13,395,285 (92.92%) asistía a clases mientras 1,019,787 (7.07%) no lo hacía, al igual que los hombres, el grupo que por motivos laborales no asistía fue de 57,669 (0.40%). Para los datos del ENTI en 2020 el grupo de las mujeres registró un total de 13,917,513 de las cuales 12,956,279 (93.09%) estaba en condiciones de ir a la escuela, con 961,234 (6.90%) niñas y jóvenes que no podían asistir a clases. Dentro de ese grupo se registró también que 58,800 (0.42%) no lo hacía por motivos laborales.

Tabla 2.

Población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar y razón de no asistencia.				
Valores nacionales	Población total	Asiste	No asiste	No asiste porque trabaja
MTI 2017	29,344,545	27,219,988 (92.75%)	2,124,557 (7.24%)	255,812 (0.87%)
ENTI 2022	28,413,429	26,263,354 (92.43%)	2,149,194 (7.56%)	241,901 (0.85%)

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **tabla 2**, se aprecia con mayor claridad los intervalos de porcentaje que se presentan. Hay que partir de que el total muestra una descendencia demográfica generacional, por lo que se comprende que los resultados varíen, pero usando las cantidades absolutas de cada año sirven para dar una idea de los aumentos y descensos que se presentan. En el caso



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

de los hombres podemos observar un descenso en su asistencia a la escuela, seguido de su lógico aumento, pero lo que resulta más interesante es que ese aumento laboral no es recíproco con la inasistencia escolar.

El valor, pese a que es mínimo (0.06%) nos demuestra que las infancias y juventudes masculinas fueron mínimamente absorbidas por otros espacios dentro de las mecánicas de pandemia. Aunque como veremos más adelante en la siguiente gráfica, esto no significa quizá un mejoramiento en las condiciones por grupos de edad.

En el caso del grupo femenino sucede un fenómeno interesante, para el 2022 el porcentaje de inasistencia se reduce considerablemente (0.17%). La asistencia crece el mismo porcentaje mencionado anteriormente, pero de igual forma las infancias y juventudes femeninas que abandonan los estudios o los suspenden por trabajo también lo hace en (0.02). Este escenario, tanto para hombres como mujeres resulta interesante debido a que en contextos de finalización de pandemia, los hombres están siendo canalizados a otros espacios, mientras que las mujeres lo hacen en la escuela aunque también al ámbito laboral, aunque sea muy pequeño el porcentaje.

A continuación se presentarán dos gráficas con la finalidad de analizar con más detalle la situación de los grupos de edad referente a su aumento o descenso dentro del trabajo. Que finalmente nos ayudará a entender el panorama de las edades en contextos previos a la pandemia y de post-pandemia, pero sobre todo el rango de edades que más vulnerabilidad presenta frente a las condiciones de ser ingresado al campo laboral.

Gráfica 1.

Trabajo por rango de edad (Hombres)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **gráfica 1**, se observa que en el 2017 esta necesidad laboral recayó propiamente en las juventudes, pero muestra una disminución considerable de 2.59 % que representaría un total de 17,895 hombres jóvenes. Sin embargo, y quizá lo más dramático, es que pese a la reducción en el sector de edades de 15 a 17 años, el mismo porcentaje lo gana el grupo de 5 a 14 años que serían 2,853 niños. Si bien en términos netos, esta reducción representó una muy considerable ganancia en apartar gran parte de las infancias del ámbito laboral, que niños más jóvenes hayan tenido que ingresar al mercado abre una serie de preguntas.

Pues, como ya se ha recalcado en este apartado, los datos dan cuenta del periodo de salida de la pandemia en México, por lo que resulta interesante saber las características que llevaron a un grupo a salir de esa órbita, para que los más jóvenes tomaran su lugar, tal vez no en cantidad, pero sí en relación a los logros porcentuales del primer grupo. Además, se comprendería que es necesario el análisis de más factores que rondaran a

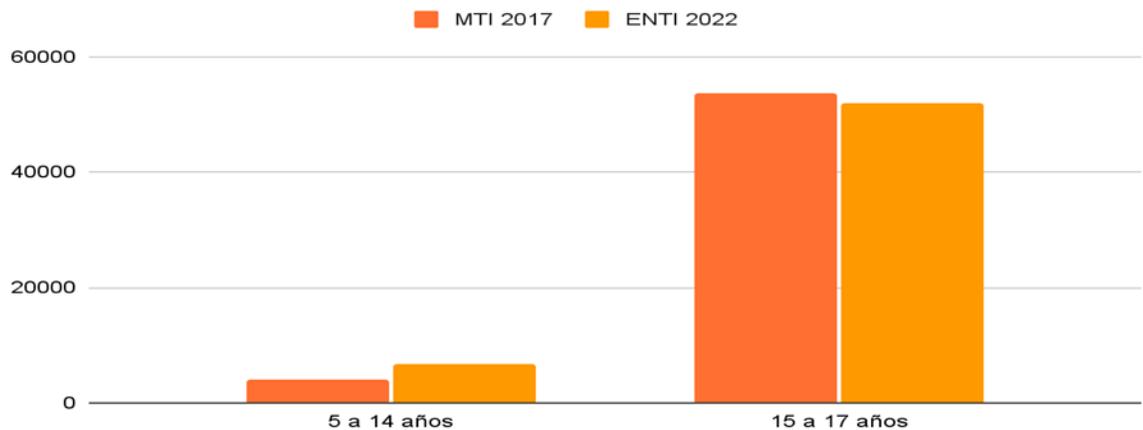


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

este grupo de 5 a 14 años, principalmente la familia que es un núcleo de gran importancia en estos años del desarrollo infantil.

Gráfica 2.

Trabajo por rango de edades (Mujeres)



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **gráfica 2**, al igual que en el caso de la gráfica 1 para los varones, el mismo fenómeno porcentual vuelve a aparecer. Principalmente este cambio en el rango de edades de 15 a 17 años se percibe como mínimo, una diferencia porcentual de 4.72% que en términos netos nos diría que 1720 jóvenes, abandonaron la necesidad de trabajo. Sin embargo, pese a que el porcentaje es el mismo que para el grupo de 5 a 14 años, en términos totales este 2851 niñas ingresaron al mercado laboral a una edad muy temprana. Por lo que no se cumple esa “victoria” que proporcionaba el escenario de los hombres.

En este caso, muchas más niñas y de edades más pequeñas dejaron de asistir a su formación educativa básica para insertarse dentro del mercado laboral. Asimismo, resulta alarmante este dato debido a que como ya se ha hecho tanto hincapié, no pone en la finalización de una etapa que fue muy golpeada económicamente. Leídas ambas gráficas en conjunto podría darnos la idea que las niñas y jóvenes recibieron el impacto de ingresar al



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

trabajo a costa de los hombres, que se ve un claro alivio en sus resultados, sobre todo de edades avanzadas, cosa que sucede de forma pequeña para el caso de las mujeres, pero que pierde relevancia con la situación de las niñas.

Tabla 3.

Población nacional de 5 a 17 años y su condición de trabajo.	MTI 2017	ENTI 2022
Ocupados	2,312,414 (7.88%)	2,333,129 (8.21%)
Ocupación permitida	242,981 (10.50%)	201,158 (8.62%)
Ocupación no permitida	2,069,433 (89.49%)	2,131,971 (91.37%)
En ocupación peligrosa	1,267,543 (54.81%)	1,207,795 (51.76%)

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **tabla 3**, analizaremos la condición de trabajo en la cual laboran las infancias y juventudes a nivel nacional. Como observamos, del total de niños y niñas tomados a consideración en ambos estudios, en el caso del MTI el grueso de la población que estaba ocupada ascendía a un 7.88% con respecto al total teniendo 2,312,414 de individuos en este rubro. Para el 2022 a través de los datos recabados por la ENTI este número logró un 8.21% un aumento del 0.33%. A diferencia de las tablas anteriores que presentaba únicamente a la población que estudiaba y la que no lo hacía directamente por trabajo, aquí se toma en cuenta la que estudia y trabaja, lo que da un aumento relativo en el número de ocupados.

Esta tabla nos permite entender cómo se van subdividiendo la población ocupada de niñas, niños y juventudes frente a las condiciones laborales. Hay que mencionar que el INEGI señala que una ocupación permitida es aquella que: “comprende a los ocupados de 15 a 17 años en ocupaciones y actividades permitidas por la Ley Federal del Trabajo (LFT)” mientras que una no permitida “comprende a los ocupados de 5 a 17 años abajo de la edad



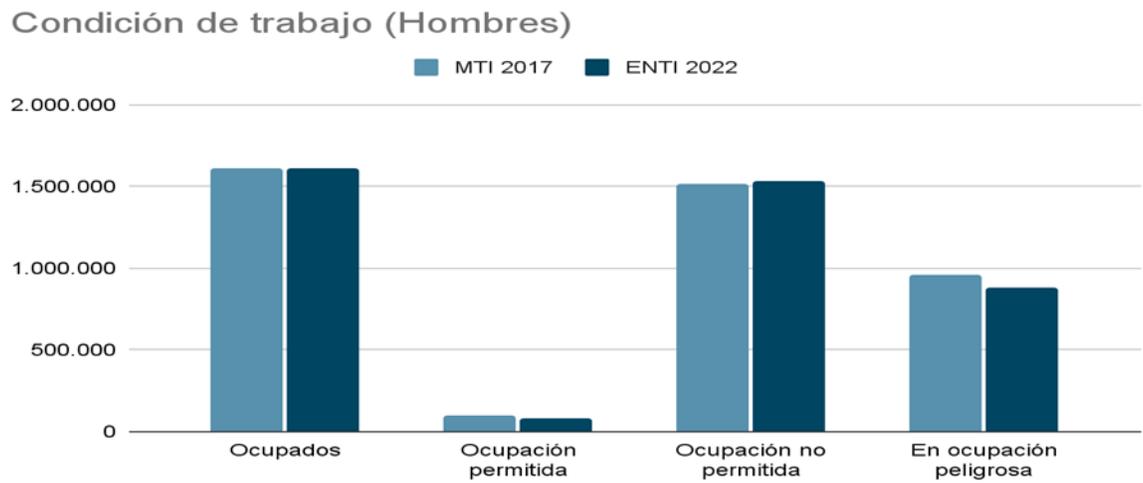
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

mínima o en ocupaciones y actividades peligrosas según la LFT”. Por lo tanto, la ocupación permitida sería la que recaer dentro del marco jurídico mexicano y va de la mano con una edad adecuada, fuera de situaciones que pongan en riesgo al menor, su contraparte recaería en la ausencia de todos estos puntos mencionados.

Dicho lo anterior, podemos observar que en la categoría de ocupación permitida entre el 2017 y el 2022 hay un descenso en esta categoría pasando del 10.50% al 8.62%, una caída del 1.88% que en términos netos se traduciría en 41,823 infantes y jóvenes que no estuvieron amparados por las limitaciones legislativas en cuanto al marco provisorio de su ejercicio dentro del mercado laboral. Este porcentaje, lo encontramos en la categoría de ocupación no permitida, lo que nos sugiere que dentro de los ocupados, muchas niñas, niños y juventudes, tuvieron que recaer en la ilegalidad para solventar las necesidades familiares primordialmente. Afortunadamente, en el último indicador encontramos que entre este lapso de tiempo, hubo un descenso del 3.05% en cuanto a ocupaciones peligrosas, pasando de un 54.81% a un 51.76%.

Aunque en términos generales el total de individuos fuera de riesgo laboral es de 59,748, que representa una cantidad bastante baja tomando los totales netos, que llegan al millón. Es un buen indicio, que fomenta las preguntas sobre si se debe a una mayor regulación en ciertos espacios de trabajo, o se debe a una mayor concientización de la población sobre las actividades que puede y debe realizar un menor.

Gráfica 3.



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **gráfica 3**, esta nos provee de información sobre la panorámica de las condiciones de trabajo a las que están expuestos los hombres de 5 a 17 años en México. En general hay muy pocas variaciones perceptibles a excepción de la categoría de ocupación peligrosa, pero antes de ir a ese aspecto hay que analizar las demás para que nos den unos mejores resultados y comprensión de los hechos. Porcentualmente en la primer categoría de ocupados hubo un aumento, pasó de 10.82% en 2017 a 11.11% en el 2022, tan solo una diferencia del 0.29% que en términos netos representa a 3,720 niños y jóvenes, una escala ínfima para el contexto histórico, como también a través de la base total.

Por otro lado, en las categorías de ocupaciones permitidas y no permitidas, encontramos unos valores interesantes. Para el primer grupo, la gráfica muestra que hubo un descenso de niños y jóvenes ocupados dentro del marco legal, pasando del 6.24% al 4.86%, una reducción de un total de 22,511 individuos, siendo esta cifra más importante debido a que es un camino que nos señala el abandono por necesidad para ingresar otros espacios no regulados del mercado laboral. Asimismo, la siguiente categoría,



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

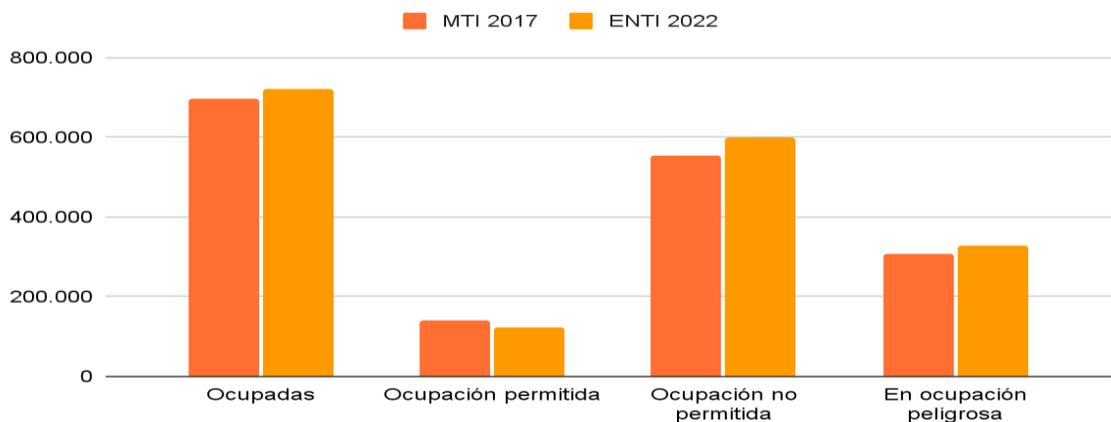
donde la gráfica nos muestra la preponderancia de contener al grueso de los niños y jóvenes en estado ocupado, también señala un leve crecimiento de este sector.

Finalmente, llegamos a uno de los indicadores más importantes, sobre todo por la comparativa en las barras, debido a que se percibe una notable reducción de individuos de entre 5 a 17 años que están expuestos a ocupaciones peligrosas para su integridad física o moral. Así, en términos porcentuales encontramos que del 59.39% en el 2017 pasamos a un 54.64% en el 2022, una reducción de 4.75% que se traduce en 78,672.

Cifra bastante considerable respecto a los logros y alcances que el año del 2022 percibió respecto al cambio de cantidades de infancias que tenían que ocuparse, mostrando una disminución en la categoría de hombres. Sin embargo, ante estos resultados habría que pensar ¿hacia dónde se movieron los varones? Ya que un vacío, no se llena de forma mágica, para quizá responder esto, tendremos que analizar el espacio femenino.

Gráfica 4.

Condición de trabajo (Mujeres)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Como se observa en la **gráfica 4**, se presentan con una mayor diferencia, los indicios con los cuales las niñas y jóvenes salieron del contexto de pandemia fueron peores para ellas. Dicho lo anterior, procedamos al analizar cada una de las categorías, en primera instancia el total de infancias y juventudes ocupadas, que nos demuestra que de un 4.83% en 2017 paso a un 5.18% que representa un ascenso de 24,435 mujeres jóvenes que ingresaron a una ocupación remunerada. Este total es un nivel significativo, ya que como hemos visto, en la división por género, las mujeres no tienden a sumar tantos números, por lo que los intervalos tienen más repercusión.

En lo que respecta al espacio de la ocupación legislada o permitida, vemos que hay un retroceso del 3.36% esto quiere decir que 19,312 abandonaron el marco jurídico para incrustarse dentro del grupo de las ocupaciones no permitidas, donde hay una claro rebase por parte de los indicadores del 2017. Así pues, pasó de 79.61% a un 82.79%, 3.18% puntos porcentuales. Hasta este momento, observamos que hay un considerable aumento en cada uno de los grupos trazados en comparación del 2017 y de los marcadores que se registraron para los hombres. Finalmente, para la categoría de ocupación peligrosa los datos nos indican que un total de 18,924 niñas y jóvenes ingresaron en labores riesgosas para su integridad, pasando de un 44.20% a un 45.33%. En estos casos, sigue siendo alarmante el grado de magnitud que llega a tener, pese a que porcentualmente sean bajos las mediciones, pero que al contrario, usando datos netos, dan cuenta de la problemática que tienen las niñas y jóvenes de México.

Se había planteado que en el caso de los hombres se percibía una disminución relativamente pequeña respecto a los sectores legales e ilegales de ocupación, mayormente acentuada en la salida de 78,672 individuos jóvenes de lugares peligrosos para su desarrollo, pero también se estaba insinuando en la pregunta. Estos espacios no desaparecerían, podría ser un indicador que la salida de la fuerza de trabajo masculina influyó en la entrada tan grande de mujeres a estos espacios. Si bien, no cubren una cuarta parte



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

de la cifra total mencionada anteriormente, si deja en claro que hay una relación importante entre este movimiento entre sexos dentro de la situación de ocupación. También hay que tener en cuenta que ya desde las gráficas 1 y 2, veíamos una tendencia a que las niñas y jóvenes estuvieran entrando a espacios de trabajo en detrimento de los hombres, que propiamente no lo hacían.

Por lo tanto, queda aquí una gran incógnita a responder sobre la situación que se está percibiendo en las gráficas y las cifras respaldan sobre el traslado de fuerza de trabajo de un género a otro.

Tabla 4.

Población de 5 a 17 años ocupada en situación de peligro.	MTI 2017	ENTI 2022
Familiar	601 606 (47.46%)	559 478 (42.09%)
No familiar	627 812 (49.52%)	591 979 (44.54%)
Cuenta propia	38 125 (3%)	55 132 (4.14%)

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **tabla 4**, centrada en analizar la condición de riesgo a la que se encuentran expuestos las niñas, niños y jóvenes de entre 5 a 17 años que están inmersos en ocupaciones laborales. Es perceptible que a nivel nacional el empleador de este sector de la población tiende a dividirse entre miembro de la familia, o alguien ajeno a ella. En el MTI del 2017 resulta contrastante en términos porcentuales que existe una reducción importante para los datos recabados en la ENTI del 2022, lo que revelan los datos en concordancia con lo analizado anteriormente es que existe una reducción considerable con la ocupación de población infantil. En este caso, tiende a ser más visible debido a que hay un alejamiento en ocupaciones potencialmente peligrosas para el infante o joven en cuestión.



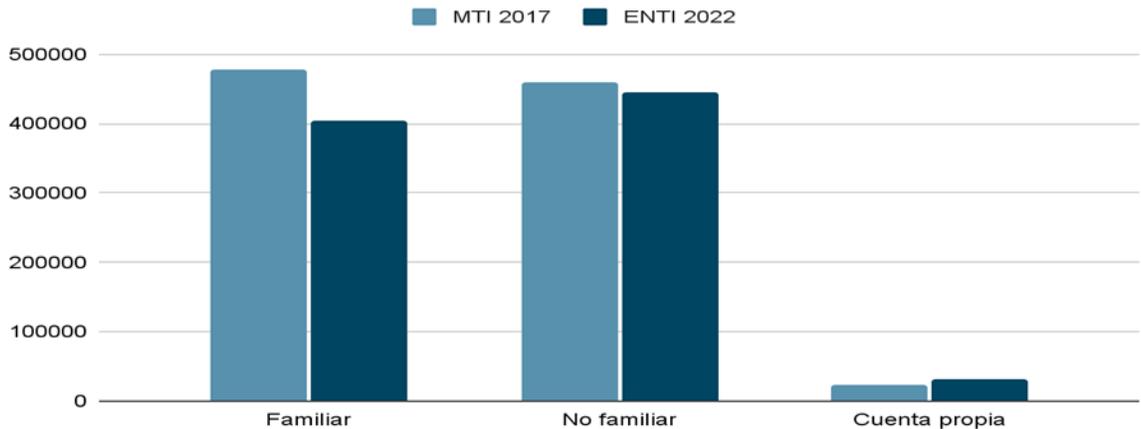
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por lo tanto, encontramos que los empleadores familiares en condiciones peligrosas pasaron de 47.46% a 42.09% que representa en términos netos y porcentuales una reducción de 42,128 (5.37%) un número bastante significativo teniendo en cuenta que hasta el momento ningún resultado rebasaba considerablemente la brecha de tres por ciento en concordancia con un número considerable de individuos. En lo que respecta a los empleadores no pertenecientes a la familia, encontramos que entre los años ya mencionados hay una transición a la baja de 49.52% a 44.54%, que representaría un total de 35,833 (4.98%) en contraste ambos resultados nos demuestran que las familias tuvieron una reducción relativamente considerable frente a los empleadores no familiares, pero que de igual manera es una cifra considerable que roza los cinco puntos porcentuales.

Viendo los valores de cada año, también se puede llegar a la conclusión de que por relativamente poco margen los que mayormente emplean en ocupaciones peligrosas a las niñas, niños y jóvenes son agentes fuera del círculo familiar, aunque queda la desviación de que sean allegados cercanos del grupo familiar, por lo que entra a consideración para analizar este aspecto. Finalmente, se aprecia un aumento de la búsqueda de trabajo por cuenta propia de un 1.14% que se traduciría en el ingreso de 17,007 niños, niñas y jóvenes a espacios ocupacionales de riesgo, este número resulta importante debido a que corresponde casi la mitad de cualquiera de las otras categorías donde las infancias y juventudes salieron de estos espacios, pero que al ser de manera voluntaria resulta más alarmante para conocer sus necesidades y condiciones que los llevan a enrolarse en actividades ilegales como potencialmente peligrosas. Es de mencionarse que en los datos proporcionados por el INEGI a través del MTI 2017 y ENTI 2022 este apartado no tenía un desglose de edades, que serían importantes para conocer las necesidades según los rangos mencionados.

Gráfica 5.

Condición de trabajo en condiciones peligrosas (Hombres)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **gráfica 5**, referente al grupo de niños y jóvenes de género masculino que están ocupados en condiciones laborales peligrosas. Podemos apreciar, tal como en los demás datos mostrados, la tendencia marcada hacia la baja en el 2022 con la salida de varios individuos de los espacios de trabajo, sobre todo en cuanto a hombres se refiere. Concretamente en el grupo familiar pasa de 49.76% a 45.86% dando una reducción total de 3.9%, o se traduce en 73,458 niños y jóvenes que no fueron empleados por familiares para llevar a cabo labores peligrosas.

Mientras que en el caso de que el empleador fuera alguien ajeno al círculo familiar encontramos una transición que aleja un total de 14,525 individuos jóvenes de estas ocupaciones, tomando los resultados netos, pese a que encontramos una reducción continua en ambos grupos, la verdad es que en el caso del segundo grupo, mantiene una fuerte presencia como empleador y al parecer no permite un descenso mayor, de igual manera, se entiende que este grupo sea uno de los más fuertes debido a que solventa las necesidades familiares como una fuente externa de trabajo. En el caso del

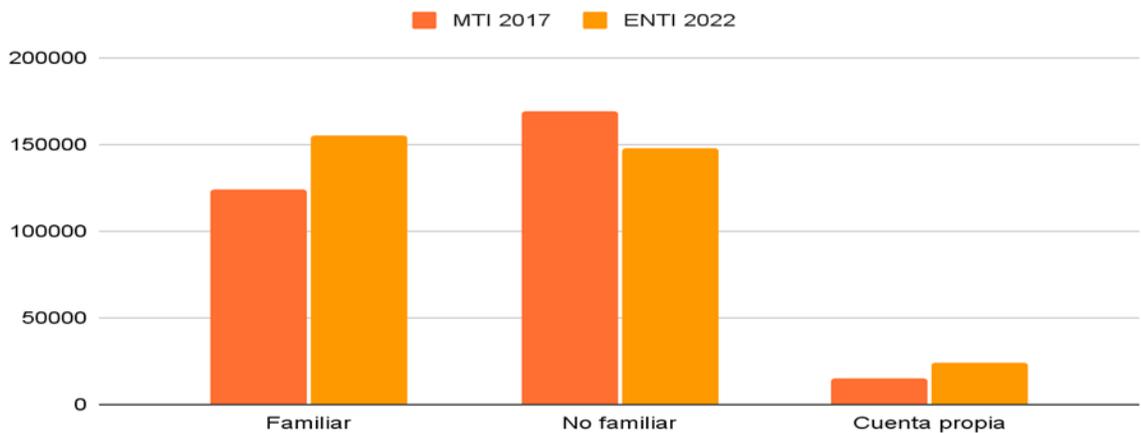


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

último grupo, hay un incremento, porcentualmente no muestra su magnitud, pasando del 3.38% al 3.55%, teniendo un margen diferencial de 0.17% que en números netos indicaría que 8350 niños y jóvenes ingresaron por sus propios medios a un espacio de ocupación de riesgos. Tomando en cuenta los valores nacionales serían poco menos de un 40%, por lo que va dando pista de dónde se encuentra el otro porcentaje restante.

Gráfica 6.

Condición de trabajo en condiciones peligrosas (Mujeres)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (MTI 2017 y ENTI 2022)

Como se observa en la **gráfica 6**, se muestran los resultados comparativos que arrojaron ambas fuentes, MTI 2017 y ENTI 2022, sobre la condición de ocupación en situación peligrosa correspondientes para el género femenino de niñas y jóvenes de entre 5 a 17 años. Se aprecia que en el grupo familiar un claro aumento pasan del 40.30% al 47.55% esto representa que 31,330 mujeres fueron empleadas por familiares dentro de condiciones riesgosas, siendo un aumento del 7.25%. Mientras tanto los datos del segundo grupo, parten de un indicador ya de por sí bastante alto que agrupa a 168,717 niñas y jóvenes dando un total de 54.75% que disminuye a 45.07%, esto nos diría que 21,308 individuos del género femenino se alejaron de empleadores no familiares, un número importante en su disminución, pero igual de alarmante



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

teniendo en cuenta el total del conjunto, que como se hacía mención, partía de un indicador bastante alto en el 2017.

Finalmente, en el tercer grupo encontramos también un aumento por parte de las niñas y jóvenes enroladas por sus propios medios a buscar un trabajo fuera de los dos grupos anteriores, en este caso encontramos que un total de 8,657 individuos femeninos que se ven obligadas por las necesidades a enrolarse en ocupaciones peligrosas, pasando en el 2017 de 4.93% a 7.29%. En términos generales, tomando en conjunto los resultados de las gráficas para la población masculina y femenina en condiciones de trabajo infantil, podemos reforzar el resultado que a raíz de la salida de los hombres de ciertos espacios, estos son mayoritariamente llenados con mujeres, quizá no en los mismos números, pero sí con un porcentaje considerable.

Además, la población masculina tiende a trabajar mayoritariamente con empleadores ajenos al círculo familiar, mientras que en el caso de las mujeres, éstas comenzaron con más presencia en ese grupo, para pasar a los empleadores familiares.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VIII.- Conclusiones

Tras el análisis de los datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística consultados presentados en el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) en 2017 y la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (enti) en 2022 se pudo observar en los parámetros nacionales sobre la asistencia, que esta disminuyó, pero ese porcentaje decreciente no lo gana el sector ocupacional infantil. En cuestión de género entre niños y niñas, se pudo apreciar que los hombres fueron quienes más dejaron de asistir a los espacios educativos, pero no aumentó su porcentaje de asimilación al espacio de trabajo, por el lado de las mujeres, estas presentan un indicador ascendente al aumentar su presencia en las escuelas, aunque también, de forma minúscula, lo hacen en el sector ocupacional.

Esto nos hace reflexionar que tras la pandemia, muchas infancias suspendieron sus estudios, pero eso no significó que tuvieran que hacerlo para buscar trabajo, sino que se ocuparon dentro de los espacios del hogar en las tareas domésticas y de cuidado, lo que nos demostraría cómo las mecánicas de la pandemia influyeron en la manera en que se relacionaron las familias.

Sin embargo, esto tiene un contraste negativo, ya que si bien en el caso de los hombres se presenta una disminución en el espacio laboral y a su vez no están siendo canalizados hacia este, las mujeres son quienes entran de lleno a la esfera de trabajo, sobre todo las niñas de 5 a 14 años. Además de que estas también presentan una presencia importante en el sector de trabajos peligrosos. Paradójicamente, los resultados muestran que este sector está dentro del mercado laboral es empleado por familiares, lo que nos podría dar indicios de trazas de violencia.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Hay que señalar que pese a que se hizo alusión a las infancias en contexto de migración, no se encontró en los datos una derivación que nos pudiera dar cuenta de su integración al sector del trabajo infantil. Se entiende que debido a no poseer nacionalidad mexicana pueden quedar fuera de los parámetros, o quizá sí se encuentran dentro de los datos, pero al no haber una forma de constatar se concluye que es un sector invisibilizado que requiere atención debido a los fenómenos actuales que presenta nuestro país en esta materia.

Por otro lado, los únicos indicadores que se nos presentaron sobre un riesgo a la salud fueron los referidos a “actividades peligrosas” por lo que tampoco se encontró información suficiente para conocer qué tanto afecta en el desarrollo de los niños, niñas y juventudes, e incluso que posibles secuelas presentaría. Esto nos daría la base para proponer un acercamiento cualitativo que permita un análisis a profundidad de ciertos casos, debido a que se entienden las limitantes con las que se encuentra la recogida de datos a nivel nacional.

Para finalizar, también otra carencia que se encontró y es un aliciente para generar nuevas vías de investigación es la derivada con la situación de pandemia y post-pandemia que atravesó a México, debido a que como se hizo mención en el trabajo fue un canalizador para detonar problemáticas ya normalizadas, por lo que tener indicadores que nos permitan conocer la condición de trabajo durante este periodo es importante para conocer problemáticas que quizá hayan sido potenciadas y con ello ampliar el escenario de análisis de este problema.

Ante este panorama de posibles bifurcaciones temáticas que presenta y debido a que son múltiples las trayectorias que lanza para ser tomadas en nuevas agendas de investigación sobre las condiciones de niño, niñas y juventudes que trabajan en México, se propone profundizar, en este caso, en un estudio titulado: **“Violencias en contexto de trabajo infantil en México”**



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

pues este es un constante que no solo se ejerce en el sitio físico del trabajo, sino que atraviesa diversos espacios como lo es la familia, la situación económica e incluso generacional. Si se pretende frenar el trabajo infantil, también hay que conocer las condiciones que arrastran y atraviesan a este sector de la población, normalmente relegado.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Posibles soluciones

- Analizar las condiciones económicas en las que se encuentran las niñas y niños de 5 a 14 años para detectar las posibles alertas que incentiven a la deserción e inserción en el ámbito laboral.
- Fomentar programas de becas hacia grupos de niñas y niños de 5 a 14 que estén en condiciones precarias.
- Ampliar las bases de datos que permitan conocer la situación de nuevos grupos poblacionales con la finalidad de fomentar acciones específicas en favor de estos grupos infantiles.
- Fomentar campañas de concientización en la población para que se generen redes de apoyo en pro de los niños, niñas y juventudes en condiciones de precarización para evitar su inserción en ámbitos peligrosos.
- Crear proyectos de apoyo para áreas focalizadas donde el índice de trabajo infantil sea considerable, con la finalidad de atender las necesidades específicas de la zona.
- Ofrecer oportunidades de desarrollo familiar para que no tengan que resolver sus problemáticas con el uso de sus miembros más jóvenes, y puedan continuar en su desarrollo escolar, físico y mental..



IX.- Bibliografía

- Briceño, L., & Pinzón, Á.M. (2004). Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador.
- García, A., Caamal, C., & Martínez, O. (2022). Trabajo infantil en el contexto de la migración interna: Evidencia para niños inmigrantes en México. *Revista de Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán.*
- INEGI. (2004) El trabajo infantil en México 1995-2002. Instituto de Geografía y Estadística.
- INM (2009) El trabajo infantil en México. Instituto Nacional de las Mujeres.
- Juárez, S.M., & Linares, S.G. (2013). Condiciones laborales del trabajo infantil en México, 2011.
- Juárez, S.M. (2018). Caracterización del trabajo infantil rural en México en 2015. *Revista Facultad de Ciencias Económicas.*
- Miranda, S. (2013). REFLEXIONES SOBRE LOS MOTIVOS DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE DESDE LA ESFERA FAMILIAR EN MÉXICO. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 21(1), 11-23.
- O'Donnell, O., Doorslaer, E.V., Rosati, F., & Rosati, F. (2002). *Child Labour and Health: Evidence and Research Issues.*



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- OIT. (2020). El impacto del COVID-19 en el trabajo infantil y el trabajo forzoso: La respuesta del Programa de referencia.
- OIT. (2024). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Recuperado de: <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>
- Orraca, P. (2014). El trabajo infantil en México y sus causas. *Problemas del desarrollo*, 45(178), 113-137.
- Ramos, L.I., Martelo, E.Z., García, V.V., Beutelspacher, D.A., & Toalá, N.J. (2014). Migración transfronteriza y trabajo infantil en el Soconusco, Chiapas.
- Save the Children (2023) “La pandemia de COVID y sus efectos” Atlas de trabajo infantil p.36-49.
- Santillán, A.S., & Vargas, J.R. (2022). Trabajo infantil y rendimiento escolar en México. *Problemas del desarrollo*, 53(208), 125-150.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2016) ¿Qué es el trabajo infantil? Recuperado de: <https://www.gob.mx/stps/articulos/que-es-el-trabajo-infantil-38292>
- García Marbella, A., García Rosas, E., Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil. *Revista de Derecho Uninorte*, 48 Universidad Autónoma del Estado de México, 310-338